

332

Delegación Estado de México

PROCURADURÍA
GENERAL DE LA
REPÚBLICA

333



337

SECCIÓN PENAL
OFICIO: 172/2009
EXHORTO: PGR/MEX/TOL/EXH/34/2009
RELACIONADA: A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008.



ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION.
Toluca, México, a 17 de Marzo de 2009.

**C. DIRECTOR DEL INSTITUTO DE LA
FUNCION REGISTRAL DEL ESTADO DE
MEXICO, VICENTE GUERRERO, NUMERO 102,
CASI ESQUINA AVENIDA DIAZ MIRON, COLONIA
SANTA QANA TLAPALTITLAN, TOLUCA, ESTADO
DE MEXICO. C.P. 5160.
P.R.E.S.E.N.T.E.**

En cumplimiento a mi acuerdo recaído dentro del presente expediente citado al rubro y para la debida integración, por medio del presente y en auxilio de esta Fiscalía de la Federación, con fundamento en lo dispuesto en los artículos 21 y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 45, 49, 56, 83, 270 y demás relativos aplicables al Código Federal de Procedimientos Penales, y 20 Fracción I, Inciso a) de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la Republica, me permito solicitar a Usted, informe si se cuenta en el Registro Publico de la Propiedad y del Comercio, con algun inmueble o comercio registrado a nombre de GABRIEL ALBERTO CRUZ SÁNCHEZ O RAYMUNDO RIVERA BRAVO, alias ANTONIO MONTAÑO TORRES Y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES



ATENTAMENTE
C. AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACION,
TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS.

AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN DE EXHORTOS EN EL ESTADO DE MÉXICO

[Redacted signature area]

DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD
UNIDAD DE BÚSQUEDA DE APARECIDOS

26



DIRECCIÓN DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA COMUNIDAD



333
334
334

Delegación Estado de México.

PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA
AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
ÚNICA DE EXHORTOS EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO

PGR

PGR

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
GENERALES
DIRECCIÓN DE SERVICIOS GENERALES
SUBDIRECCIÓN DE SERVICIOS

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
CORRESPONDENCIA DE SALIDA
SOLICITUD DE SERVICIO

REMITENTE
A.M. P. F. AGENCIA DE EXHORTOS EN TOLUCA
P. DELEGACIÓN ESTATAL EN EL EDO. DE MÉX.

FACTURA No _____

SERVICIO SOLICITADO	DIA	MES	AÑO
ESTAFETA	20	MARZO	2009

PIEZAS	DESCRIPCIÓN	DESTINATARIO
1	UN SOBRE DEBIDAMENTE CERRADO Y SELLADO Y OFICIO NUMERO 169/2009, Y CUADRUPPLICADO DE EXHORTO NUMERO PGR/MEX/TOL/EXH/34/2009 DERIVADO DE LA API/PGR/SIEDO/UEITA/047/2008	SUBDELEGADO DE PROCEDIMIENTOS PENALES "C", DE LA PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA, EN LA DELEGACION ESTADO DE MEXICO. AV. SOR JUANA INES DE LA CRUZ 597, COLONIA BENITO JUAREZ, NEZAHUALCOYOTL, ESTADO DE MEXICO. C.P. 57000.

URGENTE

DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADAD.
COMISIÓN NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

ATENTAMENTE
NOMBRE, CARGO Y FIRMA

RECIBIÓ
CORRESPONDENCIA
NOMBRE Y FIRMA

A. M. P. F. ENCARGADO DE LA AGENCIA DE EXHORTOS EN LA CD. DE TOLUCA.

Calle Doctor Héctor Fix Zamudio #105 Col. Parque Cuauhtémoc Toluca, Estado de México 50010
t. +52 (722) 2360116 | 2360107 f. (722) 2360161 www.pgr.gob.mx

RECIBI
26/03/09

DEPARTAMENTO DE CORRESPONDENCIA Y ARCHIVO
CORRESPONDENCIA DE SALIDA
SOLICITUD DE SERVICIO



AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE DESPLIEGUE
REGIONAL POLICIAL.

JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

NUM. OFICIO: AFI/JREM/TOL/2320/2009

EXPEDIENTE: EXHORTO PGR/MEX/TOL/EXH/34/2009

RELACIONADA: A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

AGENCIA DEL MINISTERIO
PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN
JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA
FEDERAL DE INVESTIGACIÓN EN EL ESTADO DE MÉXICO

25-03-09
20:47 hrs
Nancy R.

ASUNTO: INVESTIGACIÓN Y PRESENTACION INFORMADA.

Toluca, Estado de México; 25 de Marzo de 2009.

LIC. [REDACTED]
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DE LA FEDERACIÓN,
TITULAR DE LA MESA DE EXHORTOS.
PRESENTE.

En atención a su oficio número 170/2009 de fecha 17 de Marzo del presente año, en el que se ordena una exhaustiva investigación, por lo que nos permitimos informar lo siguiente:

Que el día de hoy se dio el debido cumplimiento a la orden de investigación y presentación en la que el suscrito Agente Federal de Investigación después de haber consultado el expediente para la obtención de mayores, solicite información a las fuentes de información a la que se tiene acceso con la finalidad de que me proporcionen los datos referente a la ubicación cierta y actual de las personas de nombres GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES y EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES MAYA, estando en espera de los resultados, mismos que se harán de su conocimiento una vez que se tengan al alcance y poder realizar una investigación objetiva que permita al suscrito darle el debido cumplimiento al mandato ministerial afecto.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 16 párrafo primero, 21 párrafo primero y penúltimo y 102 apartado "A" de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 3 fracción II y IV y 4 párrafo segundo del Código Federal de Procedimientos Penales, 20 fracción I inciso a), 21 y 26 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, 22 y 62 fracción III del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República.

Por lo anteriormente establecido se rinde el presente informe para lo que tenga a bien indicar.

RESPECTUOSAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN
EI C. AGENTE FEDERAL DE INVESTIGACIÓN ADSCRITO A LA JEFATURA
REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION EN TOLUCA,
ESTADO DE MEXICO.

[REDACTED]

AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
SPECIALIZADA EN
DELINCUENCIA
ORGANIZADA
EN INVESTIGACIÓN
Y TRAFICO DE ARMAS

SECRETARÍA DE JUSTICIA Y SERVICIOS LEGALES
ESTADO DE MEXICO
JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
EN TOLUCA

336

337

EXPEDIENTE: EXHORTO PGR/MEX/TOL/EXH/34/2009
RELACIONADA: A.P. PGR/SIEDO/UEITA/047/2008

REVISÓ.

EL JEFE DE MANDAMIENTOS MINISTERIALES DE LA JEFATURA REGIONAL
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN, EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.

[Handwritten signature]

[Redacted]

Vo. Bo.

EL JEFE DEL AREA DE CONTROL Y SUPERVISION OPERATIVA/INVESTIGADOR GENERAL
DE LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN, EN EL
ESTADO DE MÉXICO.

PROCURADURÍA GENERAL
DE LA REPÚBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
POLICÍA FEDERAL INVESTIGADORA
REGIONAL EN EL ESTADO DE MEXICO

C. **[Redacted]**

TERMINACIÓN
EN
MÉXICO

LA REPUBLICA
MEXICANA

DIRECCIÓN DE
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.

UNIDAD DE BÚSQUEDA DE
PARECIDAS

26

DGDRPFO29-VI

MINUTARIO
DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACIÓN
POLICÍA FEDERAL INVESTIGADORA
REGIONAL EN EL ESTADO DE MEXICO

[Faint circular stamp and illegible text]



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
 JEFATURA REGIONAL DE LA AGFI
 EN EL ESTADO DE MEXICO

337
 338
 338

OFICIO NUM: AGFI/JREM/TOL/2201/2009
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION **"URGENTE"**.
 EXPEDIENTE: PGR/MEX/TOL/EXH/34/2009
 TOLUCA, MEXICO, A 24 DE MARZO DE 2009.

C. DIRECTOR DE CATASTRO DE LA DIRECCION GENERAL DEL INSTITUTO DE INFORMACION E INVESTIGACION GEOGRAFIA, ESTADISTICA Y CATASTRAL EN EL ESTADO DE MEXICO (IGCEM) PRESENTE

Por este conducto me permito solicitar a Usted de la manera más atenta, si para ello no existe inconveniente alguno dire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que proporcione al suscrito con carácter de **URGENTE dentro del ambito de sus atribuciones**, un informe de existencia de registro documental en los archivos de esa Dirección a su digno cargo con el fin de verificar a la brevedad posible el **DOMICILIO COMPLETO CIERTO Y ACTUAL** de la siguiente RELACION de NOMBRES:

1. GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES.
2. EDUARDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA.

Lo anterior se solicita con fundamento en los Artículos 8°, 21° y 133° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 3° fracción IV, 4° Párrafo Segundo, 195° y 196°, todos ellos del Código Federal de Procedimientos Penales; además de lo estipulado por los artículos 4° Fracción IV, 20° Fracción I, inciso A, 21°, 53° Fracción VI, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con el Artículo 22° del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. **En caso de no poder informar dicha solicitud, pido se me haga saber por escrito.** Ello para tomar las medidas conducentes y jurídicas que el caso amerite. **No omito manifestarle que de aquellos nombres que no tenga datos asimismo me lo haga saber en su oficio de respuesta.**

Agradeciendo de antemano las finezas que se sirva prestar al presente, quedando a sus apreciables órdenes en el domicilio de nuestras oficinas ubicadas en calle Doctor Héctor Fix Zamudio numero 105 de la colonia Parque Cuauhtémoc, C.P. 50010, Toluca Estado de México, y en los teléfonos (01722) 2360106, 2360134 y al fax 2360154.

RESPECTUOSAMENTE
 "SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
 EL C AGENTE FEDERAL INVESTIGADOR ADSCRITO A LA JEFATURA REGIONAL DE LA AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION DIRECCION DE CATASTRO EN EL ESTADO DE MEXICO

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE MEXICO

RECIBIDO
 24 MAR 2009
 FIRMA: Alia HRS: 11:45

AGENCIAS DE INVESTIGACION
 DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
 JEFATURA REGIONAL DE LA AGFI
 EN EL ESTADO DE MEXICO



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
JEFATURA REGIONAL DE LA AFI
EN EL ESTADO DE MEXICO

338
~~339~~
337

OFICIO NUM: AFI/JREM/TOL/2203/2009
ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION "URGENTE".
EXPEDIENTE: PGR/MEX/TOL/EXH/34/2009
TOLUCA, MÉXICO, A 24 DE MARZO DE 2009.

**C. JEFE Y/O ENCARGADO DE LA UNIDAD JURÍDICA
DE LA COMPAÑÍA DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO
EN TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO.
P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar a Usted de la manera más atenta, si para ello no existe inconveniente alguno, gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que proporcione al suscrito con carácter de **URGENTE dentro del ámbito de sus atribuciones**, un informe de existencia de registro documental en los archivos de esa Dirección a su digno cargo con el fin de verificar a la brevedad posible el **DOMICILIO COMPLETO CIERTO Y ACTUAL** de la siguiente RELACION de NOMBRES:

1. **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO alias ANTONIO MONTAÑO TORRES.**
2. **EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES MAYA**

Lo anterior se solicita con fundamento en los Artículos 8°, 21° y 133° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 3° fracción IV, 4° Párrafo Segundo, 195°, 196°, todos ellos del Código Federal de Procedimientos Penales; además de lo estipulado por los artículos 4° Fracción IV, 20° Fracción I, inciso A, 21°, 53° Fracción VI, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con el Artículo 22° del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. **En caso de no poder formular dicha solicitud, pido se me haga saber por escrito.** Ello para tomar las medidas conducentes y jurídicas que el caso amerite. **No omito manifestarle que de aquellos nombres que no tenga datos asimismo me lo haga saber en su oficio de respuesta.**

Agradeciendo de antemano las finezas que se sirva prestar al presente, quedando a sus apreciables órdenes en el domicilio de nuestras oficinas ubicadas en calle Doctor Héctor Fix Zamudio número 105 de la colonia Parque Guantémoc, C.P. 50010, Toluca Estado de México, y en los teléfonos (01722) 2360106, 2360134 y al fax 2360154:

RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
EL C. AGENTE FEDERAL INVESTIGADOR ADSCRITO A LA JEFATURA REGIONAL DE LA
AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
EN EL ESTADO DE MEXICO

PROCURADURIA GENERAL
DE LA REPUBLICA
AGENCIA FEDERAL DE
INVESTIGACION
DIRECCION GENERAL DE
DESPLIEGUE REGIONAL
POLICIAL EN EL ESTADO DE MEXICO

UNIDAD DE BUSQUEDA DE
SAPARECIDAS
A 26

DEPARTAMENTO
* 24 MAR. 2009 *
JURIDICO

IDENTIFICACION
ITC-2360106
IDAG
DA DE



PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 DIRECCION GENERAL DE DESPLIEGUE REGIONAL POLICIAL
 JEFATURA REGIONAL DE LA AFI
 EN EL ESTADO DE MEXICO

339
 340
 338

OFICIO NUM: AFI/JREM/TOL/2202/2009
 ASUNTO: SE SOLICITA INFORMACION "URGENTE".
 EXPEDIENTE: PGR/MEX/TOL/EXH/34/2009
 TOLUCA, MÉXICO, A 24 DE MARZO DE 2009.

**C. DIRECTOR DE LICENCIAS, INFRACCIONES
 Y PERMISOS EN EL ESTADO DE MEXICO
 P R E S E N T E**

Por este conducto me permito solicitar a Usted de la manera más atenta, si para ello no existe inconveniente alguno gire sus apreciables instrucciones a quien corresponda a fin de que proporcione al suscrito con carácter de **URGENTE** dentro del ámbito de sus atribuciones, un informe de existencia de registro documental en los archivos de esa Dirección a su digno cargo con el fin de verificar a la brevedad posible el **DOMICILIO COMPLETO CIERTO Y ACTUAL** de la siguiente **RELACION** de **NOMBRES**:

1. **GABRIEL ALBERTO CRUZ SANCHEZ o RAYMUNDO RIVERA BRAVO** alias **ANTONIO MONTAÑO TORRES.**
2. **EDMUNDO REYES AMAYA y/o ANDRES REYES AMAYA y/o ANDRES REYES MAYA**

Lo anterior se solicita con fundamento en los Artículos 8º, 21º y 133º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como el artículo 3º fracción IV, 4º Párrafo Segundo, 195º, 196º, todos ellos del Código Federal de Procedimientos Penales; además de lo establecido por los artículos 4º Fracción IV, 20º Fracción I, inciso A, 21º, 53º Fracción VI, de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República, en relación con el Artículo 22º del Reglamento de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de la República. **En caso de no poder informar dicha solicitud, pido se me haga saber por escrito.** Ello para tomar las medidas procedentes y jurídicas que el caso amerite. **No omito manifestarle que de aquellos nombres que no tenga datos asimismo me lo haga saber en su oficio de respuesta.**

Agradeciendo de antemano las finezas que se sirva prestar al presente, quedando a sus apreciables órdenes en el domicilio de nuestras oficinas ubicadas en calle Doctor Héctor Fix Zamudio número 105 de la colonia Parque Chauhémoc, C.P. 50010, Toluca Estado de México, y en los teléfonos (01722) 2360106, 2360134 y al fax 2360154.

RESPECTUOSAMENTE
"SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION"
 EL C. AGENTE FEDERAL INVESTIGADOR ADSCRITO A LA JEFATURA REGIONAL DE LA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 EN EL ESTADO DE MEXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
 PROCURADURIA GENERAL DE LA REPUBLICA
 AGENCIA FEDERAL DE INVESTIGACION
 POLICIA FEDERAL INVESTIGADORA
 JEFATURA REGIONAL EN EL ESTADO DE MEXICO

[Redacted signature area]

Recibido original
 24-03-2009
 11:10 hrs
 [Signature]

UNIDAD
 ZONA DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDOS
 SA 28

DEPARTAMENTO DE
 ESTADO DE MEXICO
 LICENCIADO
 ZONA DE BÚSQUEDA DE
 DESAPARECIDOS